

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **164**

Fecha Estado: 14/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190127300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALMENDRO DEL POBLEADO ETAPA 1 P.H.	JUAN DIEGO URIBE FERNANDEZ	Auto ordena notificar PONE EN CONOCIMIENTO, REQUIERE	10/11/2023		
05001400302520190127300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALMENDRO DEL POBLEADO ETAPA 1 P.H.	JUAN DIEGO URIBE FERNANDEZ	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO. REQUIERE	10/11/2023		
05001400302520190135400	Ejecutivo Conexo	POSADA URIBE INMOBILIARIA SAS	MARIA ADELAIDA BOTERO BAHAMON	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO NOTA DEVOLUTIVA ORIP	10/11/2023		
05001400302520200062100	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO PALACIO ARROYAVE	DIEGO LEON ZAPATA GRANADA	Auto requiere REQUIERE PREVIO A CALIFICAR NOTIFICACIÓN	10/11/2023		
05001400302520200065900	Verbal	JUAN DE JESUS ZAPATA MAZO	JAIR ALONSO RUEDA CARTAGENA	Auto requiere Demandante para que aporte fotografia legible de la valla que permita su calificación. Niega emplazamiento por improcedente	10/11/2023	1	
05001400302520200091500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MARCELO ESTEBAN CEBALLOS DEL VALLE	Auto ordena seguir adelante ejecucion TIENE NOTIFICADO. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	10/11/2023		
05001400302520200091500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MARCELO ESTEBAN CEBALLOS DEL VALLE	Auto declara en firme liquidación de costas	10/11/2023		
05001400302520200091500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MARCELO ESTEBAN CEBALLOS DEL VALLE	Auto resuelve solicitud remanentes ORDENA OFICIAR FIDUPREVISORA, TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES	10/11/2023		
05001400302520210120000	Verbal Sumario	FERNANDO ALBERTO CHAVARRIA TAPIAS	DIANA ALEXANDRA GARCIA ALVAREZ	Sentencia de unica instancia Declara judicialmente terminado el contrato de arrendamiento - Ordena restituir el inmueble	10/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210120000	Verbal Sumario	FERNANDO ALBERTO CHAVARRIA TAPIAS	DIANA ALEXANDRA GARCIA ALVAREZ	Auto declara en firme liquidación de costas	10/11/2023		
05001400302520220082000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	OSNEY GALVIS CORREA	Auto ordena seguir adelante ejecucion TIENE NOTIFICADO. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	10/11/2023		
05001400302520220082000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	OSNEY GALVIS CORREA	Auto declara en firme liquidación de costas	10/11/2023		
05001400302520230030300	Ejecutivo Singular	RENE FRANCISCO BALMASEDA	DIEGO FERNANDO CASTAÑO MONTAÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	10/11/2023		
05001400302520230030400	Verbal	MARTA LUCIA AGUIRRE HENAO	DIDIER GILBERTO GONZALEZ CASTAÑEDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al demandado DIDIER GILBERTO GONZÁLEZ CASTAÑEDA, concede término para contestar demanda. Reconoce personería en aplicación de control de legalidad. No tiene en cuenta citaciones. Requiere demandante	10/11/2023	1	
05001400302520230072100	Ejecutivo Singular	HERNAN ALONSO MUÑOZ GARCES	MAIRA ALEXANDRA OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería.	10/11/2023		
05001400302520230072100	Ejecutivo Singular	HERNAN ALONSO MUÑOZ GARCES	MAIRA ALEXANDRA OSPINA	Auto decreta embargo Ordena expedir oficios. Requiere demandante.	10/11/2023		
05001400302520230083400	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	FABIO ANDRES VELASQUEZ HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y Deniega, ordena notificar	10/11/2023	1	
05001400302520230083400	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	FABIO ANDRES VELASQUEZ HENAO	Auto decreta embargo Ordena oficiar. Requiere demandante	10/11/2023	2	
05001400302520230122800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Concede término de cinco (05) días para subsanar requisitos. Reconoce personería.	10/11/2023		
05001400302520230141700	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JOHNNY ALEXANDER AGUDELO RAIGOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería.	10/11/2023		
05001400302520230141700	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JOHNNY ALEXANDER AGUDELO RAIGOZA	Auto decreta embargo Ordena expedir oficios. Requiere demandante.	10/11/2023		

ESTADO No. 164		Fecha Estado: 14/11/2023			Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230148300	Ejecutivo Singular	LUCKAS QUINTERO GUTIERREZ	ALBERTO ENRIQUE MOVIL PACHECO	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago.	10/11/2023		
05001400302520230148700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MAXSIMILIANO BERMUDEZ TABARES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería.	10/11/2023		
05001400302520230148700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MAXSIMILIANO BERMUDEZ TABARES	Auto decreta embargo Ordena expedir oficios. Requiere demandante.	10/11/2023		
05001400302520230148800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ MERY PEREZ BARRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería.	10/11/2023		
05001400302520230148800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ MERY PEREZ BARRERA	Auto decreta embargo Ordena expedir oficios. Requiere demandante.	10/11/2023		
05001400302520230149300	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	JUAN MORELO LEON	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería.	10/11/2023		
05001400302520230149300	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	JUAN MORELO LEON	Auto decreta embargo Ordena expedir oficios. Requiere demandante.	10/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)